



## B r e v e e Entrevista

### **«Los profesionales son imprescindibles para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la seguridad, el progreso y el desarrollo de nuestra vida cotidiana en comunidad»**

Jesús Díez Alcalde es jefe de la Unidad de Análisis de la Seguridad Nacional del Departamento de Seguridad Nacional de Presidencia del Gobierno. Asimismo, es Secretario...

por [Dolores Martín Villalba](#) 8 minutos de lectura 15 de enero del 2024

**Jesús Díez Alcalde es jefe de la Unidad de Análisis de la Seguridad Nacional del Departamento de Seguridad Nacional de Presidencia del Gobierno. Asimismo, es Secretario Técnico del Grupo Interministerial y del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional.**

**1.-¿Qué es la Seguridad Nacional? ¿Cómo evoluciona, o ha de evolucionar, un concepto que tradicionalmente asociamos con aspectos relacionados con la defensa nacional frente a la novedosa propuesta que nos presenta el Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional del 2021?**

Sin duda, lo más importante para entender la necesidad de incrementar nuestra conciencia colectiva sobre la seguridad nacional es conocer la propia evolución de este concepto, que en España tiene una dimensión diferenciada de otros países de nuestro entorno. Así, la Ley de Seguridad Nacional 36/2015, que supone la pieza angular del desarrollo normativo en este ámbito, consagra una visión de la seguridad nacional que supera su concepción más tradicional — defensa, seguridad ciudadana y acción exterior, componentes fundamentales de

nuestra seguridad— para transitar hacia una seguridad ampliada y la consecución de la seguridad humana. **Como nos recuerda Naciones Unidas desde 1994, la seguridad humana abarca siete aspectos básicos de nuestra seguridad: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, política y de la comunidad. Con todo, se trata de un proyecto colectivo que sitúa a la persona en el foco de la seguridad nacional,** sobre la cual debe desarrollarse su vida cotidiana como base de nuestra convivencia en paz, seguridad y progreso.

Con este objetivo, como recoge la Ley, la Seguridad Nacional en España se define como «la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y el bienestar de los ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales, así como a contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos adquiridos». En otras palabras, **a través de esta política, el Estado busca garantizar nuestra seguridad frente a los riesgos, amenazas y desafíos, recogidos en la Estrategia de Seguridad Nacional 2021, para que nada perturbe el desarrollo personal de la ciudadanía y su vida cotidiana en comunidad.**

*Como nos recuerda Naciones Unidas desde 1994, la seguridad humana abarca siete aspectos básicos de nuestra seguridad: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, política y de la comunidad. Con todo, se trata de un proyecto colectivo que sitúa a la persona en el foco de la seguridad nacional*

**2.- La implantación de una cultura de seguridad nacional es una tarea compleja y de largo recorrido. ¿Cuál ha sido el detonante para abordarla y dotarla de su enfoque: la corresponsabilidad y la defensa de lo cotidiano?**

En mi opinión, el detonante es la misma constatación de que, en nuestro mundo actual, sin un sólido compromiso social es inviable garantizar nuestra seguridad individual, y menos aún la de la comunidad y del Estado. Por un lado, es obvio que no se puede proteger a quien no se deja proteger —sustrato indispensable de este compromiso—; y, por otro, **está constatado que las comunidades que se hacen corresponsables de su propia seguridad conforman sociedades más libres, prósperas y solidarias.** Por ello, es necesaria la comunión entre Estado y sociedad para que, como proyecto colectivo, “Protejamos lo cotidiano”, como refiere el lema de la cultura de seguridad nacional.

**En la consecución de este objetivo, es esencial contar con el compromiso activo de la ciudadanía, porque la acción del Estado es necesaria pero no suficiente para garantizar nuestra seguridad.** Por ello, es imprescindible que la sociedad alcance un conocimiento amplio e informado de nuestro entorno, y

de los esfuerzos colectivos que requiere la salvaguarda de nuestra seguridad interna, que también se construye y refuerza con la paz y la estabilidad mundiales.

Esta es la ambiciosa propuesta que nos presenta el Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional del 2021, que constituye la materialización del compromiso del Gobierno —recogido en la Ley de Seguridad Nacional— de promover esta cultura como requisito indispensable para el disfrute de la libertad, la justicia, el bienestar, el progreso y los derechos de los ciudadanos. Así, **y a través de cuatro ámbitos de acción —formación, comunicación, relevancia en el exterior y participación ciudadana—, se trata de aumentar la concienciación social sobre el carácter imprescindible de la seguridad nacional, y de la corresponsabilidad de todos frente a los desafíos, riesgos y amenazas que se ciernen sobre ella.** Todo ello desde el convencimiento de que, a diferencia de tiempos pretéritos, hoy los Estados seguros se construyen sobre personas seguras, y este es el mensaje que debemos transmitir a la ciudadanía.

*A través de cuatro ámbitos de acción —formación, comunicación, relevancia en el exterior y participación ciudadana—, se trata de aumentar la concienciación social sobre el carácter imprescindible de la seguridad nacional, y de la corresponsabilidad de todos frente a los desafíos, riesgos y amenazas que se ciernen sobre ella.*

**3.- ¿Cuáles diría que han sido los hitos principales desde que se constituyera el Foro en noviembre del 2022 hasta hoy?**

Para desarrollar el Plan de Cultura de Seguridad Nacional, el Consejo de Ministros aprobó, en mayo de 2022, la conformación de dos órganos colegiados. Por un lado, un Grupo Interministerial, formado por todos los Ministerios —en este caso, veintidós—, la Secretaría de Estado de Comunicación, el Centro Nacional de Inteligencia y el Departamento de Seguridad Nacional, como espacio de debate, consulta y cooperación de la administración pública para fomentar y evaluar la integración de las actividades de impulso de esta cultura. Y, por otro, un Foro Integral, como órgano de colaboración público-privada en el que también se propongan iniciativas a través de la realización de estudios, proyectos y actividades conjuntas y participativas para incrementar la concienciación social sobre la seguridad nacional.

Respecto al Foro, creo que el principal hito es su propia constitución, para lo que se contó con el consenso de todos los órganos y organismo del sector público, de la sociedad y del sector privado que lo conforman. Sin duda, **su composición tan amplia, además de paritaria, hacen que el Foro sea un**

**espacio de colaboración muy singular y prácticamente único en España, y todos trabajamos para la consolidación de un proyecto social común: ser conscientes de la trascendencia de salvaguardar y consolidar, de forma conjunta y colaborativa, nuestra seguridad.**

A partir de ahí, destacaría, en primer lugar, nuestros continuos debates sobre cómo alcanzar este objetivo y las muchas actividades que hemos realizado hasta la fecha, que se basan en la estrecha relación que se está gestando entre los representantes que forman parte del Foro; y, a continuación, estamos muy satisfechos con la constitución de cinco grupos de trabajo dentro del Foro para profundizar —sector público y privado, de forma conjunta— en distintos ámbitos que conciernen a la vida cotidiana de las personas, a la seguridad humana y nacional. Unión Profesional lidera uno de ellos, junto al Ministerio de Trabajo y Economía Social, referido a la incidencia del **criterio profesional transversal en el ámbito de la acción preventiva y como medio para la acción resolutive**, que nos parece de especial trascendencia para nuestro proyecto.

*Su composición tan amplia, además de paritaria, hacen que el Foro sea un espacio de colaboración muy singular y prácticamente único en España, y todos trabajamos para la consolidación de un proyecto social común: ser conscientes de la trascendencia de salvaguardar y consolidar, de forma conjunta y colaborativa, nuestra seguridad.*

**4.- Al respecto de lo que señala sobre la participación de Unión Profesional en este Foro, ¿qué papel tienen las profesiones en el fomento de una Cultura de Seguridad Nacional?**

Como he señalado en numerosas ocasiones, **sin profesiones no hay libertad, ni derechos ni bienestar social. En nuestro mundo actual, los profesionales —su trabajo y compromiso— son imprescindibles para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la seguridad, el progreso y el desarrollo de nuestra vida cotidiana en comunidad.** Es impensable afrontar cualquier crisis, ya sea una pandemia como la del Covid 19; la generada por la invasión rusa de Ucrania, que ha provocado la llegada a España de más de 195.000 mil ucranianos huyendo del sufrimiento de la guerra; las relacionadas con el medio ambiente o las catástrofes naturales, entre otras muchas, sin la colaboración de las profesiones.

Con motivo del **Día Mundial de las Profesionales Liberales 2022**, la Unión Profesional nos recordaba la trascendencia de la labor profesional para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la paz; al tiempo que la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, nos decía que «el único futuro posible es el futuro en común, construido en base a nuestros valores

profesionales compartidos». Sin duda, esta evidencia convierte a los profesionales —como ciudadanos y en el desarrollo de su actividad— en un sector social imprescindible para la difusión de la corresponsabilidad colectiva en la construcción de un país y una sociedad más segura, inclusiva y solidaria. Por ello, es fundamental que formen parte tan activa del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, y les aseguro que agradecemos mucho su compromiso.

***Sin profesiones no hay libertad, ni derechos ni bienestar social.***

[«Los profesionales son imprescindibles para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la seguridad, el progreso y el desarrollo de nuestra vida cotidiana en comunidad» - Unión Profesional](#)